

# Universidad Autónoma de Baja California

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día 26 de octubre del año dos mil cinco, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Rectoría, ubicada en Obregón y Julián Carrillo, a convocatoria expresa del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria de 2005 del Comité de Becas de la UABC.

DOCUMENTO  
EXTERNO O  
DE REFERENCIA

1.- **LISTA DE ASISTENCIA:** Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda, Vicerrectora Campus Tijuana; M.C. María Guadalupe García y Lepe, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Victor Manuel Alcantar Enriquez, Tesorero de la UABC; M.C. Julio César Encinas Bringas, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Felipe Cuamea Velásquez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Juan Alvarez López, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; M.C. Miguel Angel Martínez Romero, Director de la Facultad de Ingeniería Mexicali; Dra. Olga Sierra López, docente de la Facultad de Economía y C. César Manuel Canseco Estudiante de la Fac. de Ciencias Químicas e Ingeniería. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia-----

2.- **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACION O MODIFICACION EN SU CASO.** El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad, y cede la palabra a la Lic. Laura del C. Camacho Castro, Secretaria Técnica del Comité de Becas-----

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 11 de mayo de 2005.
- 4.- Becas autorizadas y ejercidas durante el semestre 2005-2
- 5.- Convocatoria de Becas 2006-1
- 6.- Casos para dictamen del Comité
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

### 3.- ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DEL 26 DE OCTUBRE DE 2005.

1.- Se pide se distribuya a todas las Unidades Académicas, el informe de becas internas, incluyendo becas de Servicio Social y la beca externa PRONABES, con el comparativo entre los periodos 2005-1 y 2005-2, para que esta información sea conocida y difundida convenientemente. Además de incluir en la página de becas todas las minutas del Comité de Becas.

2.- Se autorizaron las siguientes nuevas becas crédito: nivel I: 15 becas; nivel II: 25 becas; nivel III: 60 becas.

3.- Se autorizó el mismo número del semestre anterior para el resto de las becas.

#### 4.- BECA CREDITO:

a) Se autoriza la continuación de la beca crédito para estudiantes que regresaron de intercambio estudiantil hasta el momento en que se conozcan las calificaciones de la institución de intercambio, y se tome la decisión pertinente.

b) Se autoriza el otorgamiento de becas crédito nivel II y nivel III, sin incluir los gastos de inscripción o reinscripción a solicitud del interesado.

c) En posgrado se otorgará beca crédito solo para manutención, es decir nivel II o nivel III sin incluir gastos de inscripción o reinscripción.

#### 5.- BECA INVESTIGACION:

# Universidad Autónoma de Baja California

a) NO se autoriza que los trabajadores con cargos administrativos sean becarios de investigación. Solamente se autoriza a académicos que no tengan cargos administrativos de nivel medio o superior a participar como becarios de investigación.

b) ~~Para becarios asignados a la 10ma. Convocatoria de Investigación, se autoriza excepcionalmente la participación de becarios de investigación a egresados de la institución que se comprometan a titularse con elaboración de tesis, a través de la colaboración en algún proyecto de la 10ma. Convocatoria Interna de Investigación, previa solicitud formal del investigador responsable. Además la Coordinación de Posgrado e Investigación hará del conocimiento de los investigadores responsables de proyectos de la 10ma. Convocatoria de los requisitos específicos para la asignación de becarios.~~

c) Se autoriza la participación como becarios asistentes de investigación a Ileana Nava Terriquez para el semestre 2005-2, con el compromiso de que deberán subir su promedio al finalizar el semestre. Se autoriza la participación como becario tesista a Carlos Guillermo Chávez Mancillas por la duración del proyecto previa solicitud formal del investigador responsable de que concluirá el trabajo de tesis.

6.-REGLAMENTO DE BECAS: Beca Crédito y Beca Investigación; Se autoriza el otorgamiento de becas Investigación y Crédito a estudiantes de nuevo ingreso, condicionado a tener el promedio requerido en el nivel académico anterior.

7.-BECA POR PROMEDIO:

a) En caso de empate se autoriza se otorgue la beca promedio a todos los estudiantes que están en la misma situación aunque se supere el uno por ciento establecido por el Comité de Becas, en tanto los casos de empate no superen al 10% de la matrícula total.

b) Se autoriza que la beca promedio se otorgue solo a estudiantes de licenciatura. Incluir la nota aclaratoria en la convocatoria de becas.

8.-BECA COMPENSACION: Se autoriza al Instituto de Ciencias Agrícolas a pagar en beca compensación hasta \$5 000.00 mensuales como un caso de excepción, condicionado a que el proyecto sea autorizado por la Coordinación de Recursos Humanos y por la Rectoría.

9.- Se autoriza la publicación de la Convocatoria de Becas 2006-2.

Siendo las 13:00 horas, el Dr. Estrella declaró la clausura de la sesión.

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA  
RECTOR DE LA UABC.



DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA  
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC



DR. JAIME ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA BATIZ  
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI



DRA ADRIANA CAROLINA VARGAS OJEDA  
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

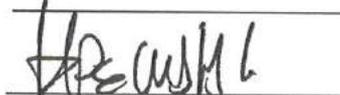


M.C. MARIA GUADALUPE GARCIA Y LEPE  
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

M.C. JULIO CESAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTION ESCOLAR



DR. VICTOR MANUEL ALCANTAR ENRIQUEZ  
TESORERO DE LA UABC



DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ  
COORDINADOR DE FORMACION BASICA



M.C.. JUAN ALVAREZ LOPEZ  
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL  
Y VINCULACION UNIVERSITARIA



# Universidad Autónoma de Baja California

DRA. SARA CORTES BARGALLO  
DIRECTORA DE LA FAC. DE MEDICINA TIJUANA

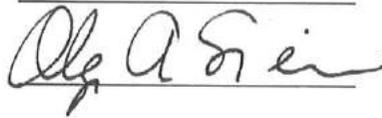
M.C. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO  
CONSEJERO DIRECTOR DE LA FACULTAD  
DE INGENIERIA

DR. ISAI PACHECO RUIZ  
CONSEJERO INST. DE INV. OCEANOLÓGICAS

DRA. OLGA SIERRA LOPEZ  
CONSEJERA FACULTAD DE ECONOMIA

C. CESAR MANUEL CANSECO  
CONSEJERO FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

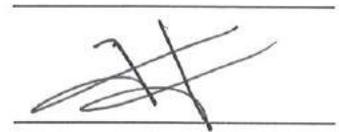
C. FERNANDO BARAJAS LOPEZ  
CONSEJERO FAC. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION



# Universidad Autónoma de Baja California

**RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS CONVOCADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS EN LA SECRETARÍA GENERAL DE LA RECTORÍA.**

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
RECTOR DE LA U.A.B.C.



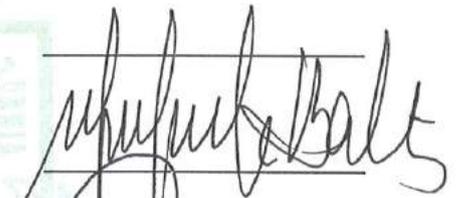
**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.

**DR. JAIME ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA BÁTIZ**  
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

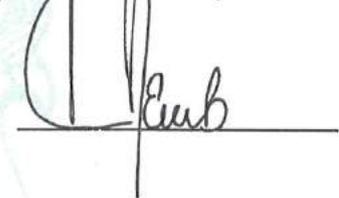


**DRA. ADRIANA CAROLINA VARGAS OJEDA**  
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

**M.C. MARIA GUADALUPE GARCÍA Y LEPE**  
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA



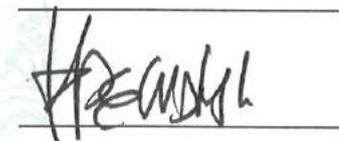
**M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
Y GESTIÓN ESCOLAR



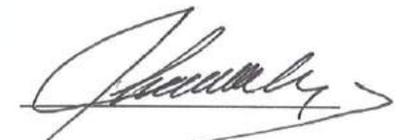
**DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ**  
TESORERO DE LA U.A.B.C.



**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ**  
COORDINADOR DE FORMACION BASICA



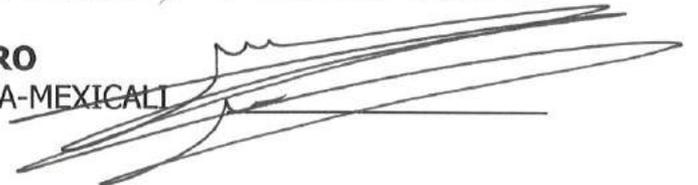
**M.C. JUAN ÁLVAREZ LÓPEZ**  
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL  
Y VINCULACION



**DRA. SARA CORTÉS BARGALLO**  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE MEDICINA-TIJUANA



**M.C. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO**  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA-MEXICALI



**DR. ISAÍ PACHECO RUIZ**  
INST. DE INV. OCEANOLÓGICAS



# Universidad Autónoma de Baja California

**DRA. OLGA A. SIERRA LÓPEZ**  
FACULTAD DE ECONOMÍA

*Olga A Sierra*

**C. CÉSAR MANUEL CANSECO**  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

*César Manuel C.*

**C. FERNANDO BARAJAS LÓPEZ**  
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_

